



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

POP/000297-01

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a si la Comunidad Autónoma de Castilla y León ha remitido en algún momento observaciones al Decreto-Ley estatal 12/2012 dirigidas al Consejo Superior para la Dirección y Coordinación de la Gestión Tributaria.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 4 de febrero de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en Pleno, POP/000297, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a si la Comunidad Autónoma de Castilla y León ha remitido en algún momento observaciones al Decreto-Ley estatal 12/2012 dirigidas al Consejo Superior para la Dirección y Coordinación de la Gestión Tributaria.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 4 de febrero de 2013.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 158 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno:

¿Ha remitido en algún momento la Comunidad Autónoma de Castilla y León observaciones al Decreto-Ley estatal 12/2012 dirigidas al Consejo Superior para la Dirección y Coordinación de la Gestión Tributaria?

Valladolid, 4 de febrero de 2013.

EL PROCURADOR,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez